



EL FUTURO DE EUROPA Y EL BREXIT: TEMAS CENTRALES DE LA CUMBRE EUROPEA CELEBRADA EN BRUSELAS

25 DE OCTUBRE DE 2017

NOTA DE COYUNTURA



La Cumbre Europea celebrada en Bruselas los días 19 y 20 de octubre de 2017 permitió a los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea dialogar sobre el proyecto presentado por Jean Claude-Juncker, Presidente de la Comisión Europea, durante su Discurso anual sobre el Estado de la Unión, así como sobre el futuro de Europa y los objetivos que se desean alcanzar previamente a la salida del Reino Unido. Asimismo, la discusión durante la reunión estuvo centrada en el estado de las negociaciones con Reino Unido y en temas como migración, seguridad, comercio y política exterior, todos ellos clave para el futuro de Europa.

The future of Europe and Brexit: Main issues at the European Summit held in Brussels

The European Summit held in Brussels on October 19 and 20, 2017 enabled the Heads of State and Government of the European Union to discuss the project previously delivered by Jean Claude-Juncker, President of the European Commission, during his annual Speech on the State of the Union, as well as different aspects regarding the future of Europe and the objectives to be achieved before the culmination of the withdrawal process of the United Kingdom. Furthermore, the discussion during the Summit focused on the state of negotiations with the United Kingdom and on issues such as immigration, security, trade and foreign policy, all of them key matters to Europe's future policy and integration agenda.

Introducción

Los días 19 y 20 de octubre de 2017 fue celebrada la Cumbre Europea en Bruselas, Bélgica, contando con la participación de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea (UE), ocasión que fue aprovechada para intercambiar puntos de vista sobre las propuestas presentadas por Jean-Claude Juncker, Presidente de la Comisión Europea, durante su Discurso del Estado de la Unión del 13 de septiembre de 2017 sobre el futuro de Europa. Los temas centrales de la Cumbre fueron el “proyecto europeo”, la salida del Reino Unido de la Unión Europea, el Acuerdo nuclear iraní, la situación en Corea del Norte, la relación con Turquía, la migración y el comercio; asimismo, pese a no estar contemplado en el orden del día, no pudo evitarse que la situación en Cataluña fuera tema de conversación entre los mandatarios europeos, quienes se manifestaron a favor del respeto de la ley y del diálogo para encontrar una solución al conflicto. Sin duda el tema de la salida de Reino Unido del bloque europeo continúa siendo foco de atención en las reuniones europeas, por lo que atendiendo a la solicitud realizada por Jean-Claude Juncker en el pasado mes de septiembre de trabajar para alcanzar una Unión más unida, más fuerte y más democrática, así como de preparar a la Unión Europea para la salida del Reino Unido el 29 de marzo de 2019, los líderes europeos acudieron a Bruselas con una postura firme respecto al avance de las negociaciones y a los objetivos que pretenden alcanzar en ellas.

La presente nota busca destacar las prioridades de acción de la Unión Europea para los próximos años de cara a la salida del Reino Unido; asimismo, analizar los posibles desafíos que representan algunas de las propuestas planteadas por Jean-Claude Juncker y los avances en los temas abordados durante la Cumbre de Bruselas, la cual se presentó en un momento de grandes desafíos para el proyecto comunitario.

Antecedentes: reuniones y reflexiones previas sobre el estado de la Unión Europea

Durante el primer semestre de 2017, los Jefes de Estado y de Gobierno de los países que integran la Unión Europea celebraron diversas reuniones en las que reflexionaron acerca del estado de la Unión Europea y examinaron su futuro tomando en consideración los desafíos a los que se enfrenta como resultado de una realidad internacional en constante cambio.

El 31 de enero de 2017, el Presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, dirigió una carta a los veintisiete Jefes de Estado o de Gobierno que integran dicha institución, a través de la cual les solicitó permanecer unidos, haciendo alusión a las principales amenazas que ponen en riesgo la estabilidad de Europa.¹ La primera amenaza identificada se relaciona estrechamente con los cambios en la situación geopolítica en el mundo y sus implicaciones para Europa, especialmente la llegada de Donald Trump a la presidencia estadounidense y la incertidumbre que ha generado en el

¹ Consejo Europeo, “Unidos resistiremos, divididos caeremos: carta del presidente Donald Tusk a los veintisiete jefes de Estado o de Gobierno de la UE sobre el futuro de la UE antes de la cumbre de Malta”, 31 de enero de 2017. Consultado el 4 de octubre de 2017 en: <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2017/01/31-tusk-letter-future-europe/>

rumbo que tomará la relación bilateral. Asimismo, existe preocupación por las guerras en Medio Oriente y África, el aumento de los actos terroristas, la creciente influencia de China y la política agresiva desplegada por Rusia en sus países vecinos, especialmente en Ucrania. La segunda amenaza destacada por Donald Tusk se encuentra al interior de la propia Unión Europea, a saber, el ascenso de los nacionalismos, el euroescepticismo y la xenofobia. Finalmente, la tercera amenaza se vincula con la pérdida de confianza por parte de las élites proeuropeas en la integración política, dando cabida al surgimiento de dudas en torno a los valores fundamentales europeos y al fortalecimiento de los argumentos nacionalistas. En este sentido, el Presidente del Consejo Europeo hizo un llamado a defender la dignidad de una Europa unida frente a países como Estados Unidos, Rusia, China y Turquía, además de que subrayó la necesidad de implementar medidas que permitan restablecer el bienestar socioeconómico de los ciudadanos europeos y la seguridad interna.²

Posteriormente, el 3 de febrero de 2017 se llevó a cabo en Malta una cumbre informal de los Jefes de Estado o de Gobierno de la Unión, que fue presidida por el Presidente del Consejo Europeo y permitió a los participantes acordar medidas para contener la llegada de migrantes irregulares a Italia procedentes de Libia, así como preparar el 60° aniversario de los Tratados de Roma.³ Como resultado de esta Cumbre fue adoptada la Declaración de Malta,⁴ documento en el que se establece la necesidad de reforzar la cooperación con las autoridades libias para reducir significativamente los flujos migratorios, desarticular la actividad de los traficantes y salvar el mayor número de vidas posible.

Con el propósito de ofrecer una visión más amplia acerca del posible estado de la Unión Europea en 2025, el 1° de marzo del año en curso, la Comisión Europea publicó el “Libro Blanco sobre el futuro de Europa: reflexiones y escenarios para la Europa de los Veintisiete en 2025”, documento que plantea cinco escenarios que analizan las diferentes maneras en las que puede evolucionar el bloque comunitario en los próximos años después de la salida del Reino Unido.⁵ De acuerdo con el mencionado documento, los escenarios previstos son los siguientes:⁶

- 1) **Seguir igual.** Si la Unión Europea toma la decisión de gestionar las crisis a las que se enfrenta con las herramientas que posee actualmente y se enfoca en llevar a cabo su programa de reformas de conformidad con lo establecido en la Comisión de 2014 “Un nuevo comienzo para Europa” y en la Declaración de Bratislava aprobada en 2016. En caso de presentarse este escenario, la Unión Europea estaría asumiendo que cualquier cambio que decidiera llevar a cabo sería muy difícil de implementar en el actual contexto.
- 2) **Sólo el mercado único.** Se ocupa del supuesto en que la Unión Europea decida centrarse únicamente en el mercado único debido a que sus Estados miembros no logran alcanzar

² *Ídem.*

³ Consejo Europeo, “Reunión informal de los jefes de Estado o de Gobierno de la UE, Malta”, 3 de febrero de 2017. Consultado el 4 de octubre de 2017 en: <http://www.consilium.europa.eu/es/meetings/european-council/2017/02/03-informal-meeting/>

⁴ Consejo Europeo, “Declaración de Malta de los miembros del Consejo Europeo sobre los aspectos exteriores de la migración: abordar la ruta del Mediterráneo central”, 3 de febrero de 2017. Consultado el 4 de octubre de 2017 en: <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2017/02/03-malta-declaration/>

⁵ Para un análisis de los retos que enfrenta el proceso de integración europea y mayor información sobre las acciones y repercusiones de cada uno de los escenarios previstos en el Libro Blanco sobre el futuro de Europa hacia 2025 se sugiere consultar: Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “A 60 años de los Tratados de Roma: Retos y Debates sobre el Futuro de la Integración Europea”, *Nota informativa*, México, Senado de la República, 24 de marzo de 2017. Consultado el 4 de octubre de 2017 en: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NI_240317_Tratados_Roma.pdf

⁶ Comisión Europea, “Libro Blanco sobre el Futuro de Europa”, 1° de marzo de 2017. Consultado el 4 de octubre de 2017 en: https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/libro_blanco_sobre_el_futuro_de_europa_es.pdf

- acuerdos en otros ámbitos. Este escenario implicaría reducir las libertades actuales a tres: bienes, servicios y capitales, eliminando la libre circulación de personas.
- 3) **Los que desean hacer más, hacen más.** En este escenario la UE continuaría trabajando de la misma manera, pero los Estados miembros que lo deseen podrían tener una mayor participación en materia de defensa, seguridad interior o asuntos sociales. No obstante, esta es una opción difícil de implementar ya que algunos países se quedarían rezagados, generando mayores diferencias al interior del bloque.
 - 4) **Hacer menos pero de forma más eficiente.** Si la Unión Europea concentra su atención en el trabajo que se realiza en los ámbitos de actuación prioritarios e interviene menos en los que no aportan valor añadido.
 - 5) **Hacer mucho más conjuntamente.** Este escenario se presentaría si los Estados miembros deciden compartir más recursos y competencias, y toman decisiones en conjunto en todos los ámbitos. En otras palabras, se buscaría construir una Europa federal en la que los Estados cederían más poder a las instituciones europeas, Bruselas recibiría mayor presupuesto y podría vetar las decisiones nacionales, e incluso existiría la posibilidad de crear un ejército europeo; sin embargo, las circunstancias actuales reflejan la ausencia de voluntad política suficiente para avanzar en este escenario.

El Libro Blanco sobre el futuro de Europa constituye la base para el diálogo y el debate en la materia entre los 27 países miembros, quienes se espera puedan tomar una decisión en diciembre de 2017 sobre el rumbo que tomará la Unión Europea, mes en el que también se prevé el inicio de las conversaciones con el Reino Unido para alcanzar un acuerdo comercial, pasando así a la segunda etapa de negociaciones para su salida del bloque. Los mandatarios europeos han tenido la oportunidad de dialogar y reflexionar sobre el estado de la Unión y su futuro en diversas ocasiones, el 10 de marzo se llevó a cabo una reunión informal de los Jefes de Estado o de Gobierno con el fin de preparar el 60° aniversario de los Tratados de Roma e intercambiar puntos de vista acerca de la viabilidad del tercer escenario que plantea el Libro Blanco sobre el futuro de Europa – “Los que desean hacer más, hacen más” – y las implicaciones que este tendría. En este debate, los dirigentes coincidieron en que el principal objetivo de la Unión Europea en estos momentos debe ser el de reforzar la confianza mutua y la unidad entre los veintisiete Estados que la integran.⁷

Finalmente, el 25 de marzo de 2017 los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea se reunieron en Roma, Italia, con motivo del 60° aniversario de los Tratados de Roma, ocasión que aprovecharon para discutir los escenarios futuros del proceso de integración.⁸ Al término del encuentro fue adoptada la Declaración de Roma, a través de la cual se comprometieron a trabajar para conseguir una Europa segura en la que los ciudadanos europeos puedan desplazarse libremente y se cuente con una política migratoria eficaz y con fronteras exteriores protegidas; una Europa próspera y sostenible con un mercado único sólido y en la que se promueva un crecimiento

⁷ Consejo Europeo, “Observaciones del presidente Donald Tusk tras la reunión informal de los veintisiete jefes de Estado o de Gobierno”, 10 de marzo de 2017. Consultado el 5 de octubre de 2017 en: <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2017/03/10-tusk-remarks-informal-meeting/>

⁸ Para un análisis de las modificaciones que han sufrido los Tratados de Roma desde su firma en 1957 y de los retos que enfrenta actualmente el proceso de integración europea se sugiere consultar: Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “A 60 años de los Tratados de Roma: Retos y Debates sobre el Futuro de la Integración Europea”, *Nota informativa*, México, Senado de la República, 24 de marzo de 2017. Consultado el 4 de octubre de 2017 en: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NI_240317_Tratados_Roma.pdf

sostenible; una Europa social que combata la discriminación, la pobreza y el desempleo; y una Europa más fuerte en la escena mundial que fortalezca las asociaciones existentes y cree nuevas.⁹

Discurso sobre el Estado de la Unión 2017¹⁰

Jean-Claude Juncker, Presidente de la Comisión Europea, pronunció ante el Parlamento Europeo su tercer Discurso sobre el Estado de la Unión el 13 de septiembre de 2017, haciendo un balance de lo ocurrido durante el año y presentando las prioridades para 2018 y las medidas que deben implementarse para cumplir con los objetivos planteados. Después del discurso fue celebrado un debate en sesión plenaria, dando inicio así al diálogo con el Parlamento Europeo y el Consejo para diseñar el programa de trabajo de la Comisión para el próximo año. Asimismo, Jean-Claude Juncker y el Vicepresidente Primero, Frans Timmermans, atendiendo a lo establecido en el Acuerdo marco de 2010 sobre las relaciones entre la Comisión Europea y el Parlamento Europeo, enviaron una carta de intenciones al Presidente del Parlamento, Antonio Tajani, y al Presidente en turno del Consejo Europeo y Primer Ministro de Estonia, Jüri Ratas, presentando las medidas que la Comisión pretende llevar a cabo por medio de iniciativas legislativas durante 2018.

En el discurso sobre el Estado de la Unión, Jean-Claude Juncker realizó un análisis sobre el futuro de Europa y manifestó su opinión al respecto. Recordó que durante su discurso en 2016 propuso defender la unidad y trabajar en conjunto en torno a una agenda europea positiva que permitiera construir una Europa que vele por la seguridad de sus ciudadanos frente a las múltiples amenazas internas y externas, agenda que fue adoptada en la Cumbre de Bratislava el 16 de septiembre de 2016 por los 27 dirigentes de los Estados miembros, demostrando así su compromiso y unidad frente a los desafíos regionales. De acuerdo con Jean-Claude Juncker, la Unión Europea ha ido ganando impulso en los últimos años gracias a la recuperación económica que ha comenzado a impactar en cada uno de los países miembros dado que actualmente, el crecimiento económico supera el 2% para todo el bloque y el 2.2% para la zona euro,¹¹ mientras que la tasa de desempleo se encuentra en el nivel más bajo de los últimos nueve años. Todos estos logros han sido producto de las medidas implementadas por las instituciones europeas, destacándose el Plan Europeo de Inversiones, el cual ha otorgado préstamos a más de 445,000 pequeñas empresas y a más de 270 proyectos de infraestructura, movilizandoinversiones por un valor de 225,000 millones de euros; así como el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, gracias al cual los déficit públicos se redujeron del 6.6% al 1.6%.

Asimismo, durante su discurso, el Presidente de la Comisión Europea invitó a cada uno de los Estados miembros a continuar aprovechando el impulso que ha dado a la Unión Europea el crecimiento económico, para lo cual indicó que es necesario mantener los esfuerzos iniciados en

⁹ Consejo Europeo, "Declaración de Roma", 25 de marzo de 2017. Consultado el 5 de octubre de 2017 en: <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2017/03/25-rome-declaration/>

¹⁰ Salvo que se especifique lo contrario, todos los datos e información referida en esta sección fue obtenida de *Comisión Europea*, "Folleto del Estado de la Unión 2017", 13 de septiembre de 2017. Consultado el 20 de octubre de 2017 en: https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/state-union-2017-brochure_es.pdf

¹¹ La eurozona está conformada por 19 países: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal. El euro fue creado el 1º de enero de 1999 como una moneda virtual para pagos no monetarios, posteriormente, el 1º de enero de 2002 se introdujeron los billetes y las monedas. Entre sus ventajas se encuentra la eliminación de los tipos de cambio fluctuantes, una mayor estabilidad económica y un comercio transfronterizo más fácil para las empresas. *Unión Europea*, "El euro". Consultado el 22 de octubre de 2017 en: https://europa.eu/european-union/about-eu/money/euro_es

2016 en Bratislava y trazar el rumbo para los siguientes años. En este sentido, destacó que la Comisión Europea se propone “completar una Unión de la Energía, una Unión de la Seguridad, una Unión de los Mercados de Capitales, una Unión Bancaria y un Mercado Único Digital”,¹² para lo cual ya han sido presentadas las propuestas correspondientes, mismas que se espera pronto puedan ser convertidas en ley. De igual manera, indicó que se trabajará para acercar posiciones en los temas que han causado mayor controversia, especialmente en los relacionados con la propuesta que plantea la reforma del sistema común de asilo y las normas relativas al desplazamiento de trabajadores.

Jean-Claude Juncker aprovechó la ocasión para mencionar cinco de sus propuestas más relevantes:

- 1) Reforzar la agenda comercial europea e incrementar el empleo y las oportunidades para las empresas, así como celebrar nuevos acuerdos comerciales con socios de todo el mundo antes de que finalice su mandato, defendiendo ante todo sus intereses estratégicos. Asimismo, propuso la creación de un nuevo marco de la Unión Europea en materia de control previo a la inversión, con el fin de garantizar la transparencia dentro del bloque;
- 2) Impulsar el sector industrial para que sea más fuerte y competitivo a través de una nueva estrategia de política industrial¹³ que fomentará la innovación, la descarbonización y la digitalización;
- 3) Ejercer liderazgo en la lucha contra el cambio climático por medio de la presentación de propuestas para reducir las emisiones de carbono en el sector del transporte;
- 4) Aumentar la seguridad de los europeos en la era digital y desarrollar las capacidades necesarias para hacer frente a los ciberataques, esto a través de la creación de una agencia europea de ciberseguridad¹⁴ y de la implementación de medidas que permitan proteger la propiedad intelectual y los datos personales, además de combatir la radicalización en internet y la propaganda terrorista; y
- 5) Continuar realizando esfuerzos en materia de migración ya que los logros alcanzados aún son insuficientes.

¹² De acuerdo con Andrus Ansip, Vicepresidente responsable del Mercado Único Digital, las propuestas en este ámbito están pensadas para permitir la libre circulación de datos de todo tipo dentro del mercado único, lo cual facilitará que las pequeñas y medianas empresas, así como las empresas emergentes puedan desarrollar nuevos servicios innovadores y acceder a nuevos mercados. *European Commission*, “Estado de la Unión 2017: Un marco para la libre circulación de datos no personales en la UE”, 19 de septiembre de 2017. Consultado el 22 de octubre de 2017 en: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-17-3190_es.htm

¹³ La nueva Estrategia de Política Industrial de la Unión Europea contempla los siguientes elementos: un paquete de medidas para reforzar la ciberseguridad de la industria; un Reglamento sobre la libre circulación de los datos no personales; una serie de medidas para mejorar la producción de recursos biológicos renovables; iniciativas para modernizar el marco de propiedad intelectual; una propuesta para mejorar el funcionamiento de la contratación pública; la ampliación de la Agenda de las Capacidades a sectores industriales clave como la construcción, el transporte marítimo, la siderurgia, las tecnologías verdes y las energías renovables; una estrategia en materia de financiamiento sostenible; una serie de iniciativas para una política comercial equilibrada y progresiva y un marco europeo para el control de las inversiones extranjeras directas; y propuestas para una movilidad limpia y competitiva. *European Commission*, “Estado de la Unión 2017 – Estrategia de política industrial: Invertir en una industria inteligente, innovadora y sostenible”, 18 de septiembre de 2017. Consultado el 22 de octubre de 2017 en: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-17-3185_es.htm

¹⁴ La Agencia Europea de Ciberseguridad estará basada en la actual Agencia de Seguridad de las Redes y de la Información de la Unión Europea (ENISA), de forma que se dedicará a ayudar a los Estados miembros a prevenir y responder eficazmente a los ciberataques; contribuirá a la aplicación de la Directiva sobre la seguridad de las redes y sistemas de información, misma que establece las obligaciones de notificación a las autoridades nacionales de cualquier incidente grave; y ayudará a mejorar la capacidad de reacción de la Unión Europea por medio de la organización anual de ejercicios paneuropeos de ciberseguridad y del incremento del intercambio de información e inteligencia sobre las amenazas a través de la creación de centros de intercambio de información y análisis. *European Commission*, “Estado de la Unión 2017 – Ciberseguridad: la Comisión intensifica la respuesta de la UE a los ciberataques”, 19 de septiembre de 2017. Consultado el 22 de octubre de 2017 en: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-17-3193_es.htm

En relación con esta última propuesta, la Unión Europea ha avanzado en la protección de las fronteras exteriores gracias al trabajo realizado por los agentes de la nueva Guardia Europea de Fronteras y Costas en países como Italia, Grecia, Bulgaria y España; asimismo, el progreso ha sido notable en la reducción de los flujos irregulares de migrantes en el Mediterráneo Oriental y Central, mismos que disminuyeron un 97% y un 81% respectivamente como resultado del acuerdo con Turquía. En este sentido, el Presidente de la Comisión Europea reconoció el arduo trabajo de Italia y señaló que dicho país “está salvando el honor de Europa en el Mediterráneo”. Asimismo, llamó a todos los Estados miembros a intensificar la cooperación con África, especialmente con países como Libia para mejorar las condiciones de los centros de acogida y de detención, apelando a la idea de que Europa es un continente solidario que debe brindar refugio a quienes lo necesitan y apoyo a los Estados de origen para lograr detener el problema.

En 2016, los países que integran el bloque comunitario reasentaron o concedieron asilo a más de 720,000 refugiados, demostrando el sentido de solidaridad presente en la mayoría de ellos. Sin embargo, el Fondo Fiduciario Unión Europea - África, mismo que genera empleo en todo el continente, está alcanzando su límite y existe un grave riesgo de que la falta de financiamiento conduzca al aumento de los flujos migratorios hacia Europa, de forma que invitó a los Estados miembros a pasar de las palabras a los hechos. Finalmente, Jean-Claude Juncker comentó que las autoridades europeas trabajarán para abrir vías legales que contribuyan a detener la migración irregular y el elevado número de muertes a consecuencia de las peligrosas travesías que los migrantes deben emprender. En vista de que Europa es un continente que está envejeciendo, la Comisión propuso facilitar la entrada de inmigrantes cualificados con una tarjeta azul;¹⁵ no obstante, aún falta ver si esta propuesta es aprobada en el Parlamento, así como la reacción de los Estados miembros que han rechazado las medidas europeas en materia migratoria desde el inicio de la crisis de refugiados.

El principal objetivo de las propuestas planteadas por la Comisión es que los ciudadanos europeos puedan decidir sobre su propio futuro a través de un debate democrático, de manera que cualquier decisión sea tomada con base en el consenso y a partir de esta premisa se comience a actuar. El proyecto europeo presentado por Jean-Claude Juncker combina elementos de todos los escenarios que plantea el Libro Blanco sobre el futuro de Europa y busca, sin necesidad de modificar los Tratados existentes, la consolidación de una Unión de valores asentada en el respeto al Estado de Derecho, la libertad y la igualdad; asimismo, promueve una mayor unión entre los Estados miembros y entre las instituciones para facilitar el consenso y permitir que Europa funcione adecuadamente, propósito que sólo será alcanzado por medio de una mayor integración. Para lograr dicha unidad señaló seis importantes propuestas que llamaron la atención tanto al interior como al exterior de la Unión Europea debido a sus posibles implicaciones, estas propuestas consisten en:

¹⁵ La tarjeta azul de la Unión Europea es un permiso de trabajo expedido por un Estado miembro y regulado por la Comisión Europea que permite la residencia de nacionales de terceros países con el fin de que realicen un trabajo altamente calificado. Si bien la introducción de la tarjeta azul se propuso desde 2008 y su implementación ha beneficiado a miles de trabajadores extranjeros, aún hay grandes desafíos relacionados con la determinación de los requisitos de admisión y el procedimiento que debe seguirse en cada Estado miembro. Véase *Parlamento Europeo*, “La tarjeta azul para inmigrantes cualificados a fondo”, s.f. Consultado el 25 de octubre de 2017 en: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+IM-PRESS+20081107FCS41562+0+DOC+XML+V0//ES>

- 1) Abrir el Espacio Schengen¹⁶ a Bulgaria y Rumanía para fortalecer la protección de las fronteras exteriores de la Unión.
- 2) Permitir a Croacia convertirse en miembro de pleno derecho en cuanto cumpla todos los criterios.
- 3) Hacer del euro la moneda única de los Estados miembros de la Unión Europea (excepto Dinamarca, país que ha decidido no adoptar el euro), para lo cual propuso la creación de un instrumento de adhesión al euro que brinde asistencia técnica y financiera a los países interesados en formar parte de la zona del euro en caso de requerirse.¹⁷
- 4) Motivar a los Estados miembros a incorporarse a la Unión Bancaria y así reducir los riesgos que existen en los sistemas bancarios de algunos países europeos.
- 5) Trabajar en una Unión de Normas Sociales Europeas con el fin de poder interpretar de la misma manera lo que es socialmente justo.
- 6) Considerar la ampliación para los Balcanes Occidentales desde un enfoque positivo y creíble para garantizar mayor estabilidad en la región. Cabe señalar que los candidatos a la adhesión deben mantener un fuerte compromiso con el Estado de Derecho, la justicia y los derechos fundamentales, por lo que Jean-Claude Juncker descartó la adhesión de Turquía en un futuro cercano, acusando a este país de poner barreras en su relación con Europa y culparlo por el posible fracaso de las negociaciones de adhesión.

De estos seis proyectos, los relacionados con el Espacio Schengen y el euro fueron los más controversiales, por tratarse de temas que durante los últimos años han sido motivo de distanciamiento y confrontación al interior de la Unión Europea. Cabe recordar que la debilidad en la estructura de la economía griega, junto con la crisis bancaria, desencadenó la llamada crisis de la deuda soberana en la zona euro a finales de 2009, situación que ocasionó un fuerte desequilibrio al interior de la Unión Europea haciendo necesario el diseño de un plan de ayuda internacional, así como la aprobación en la Unión Europea de paquetes de ayuda financiera.¹⁸ Las críticas a las propuestas realizadas por Juncker han enfatizado que el trabajo realizado por las autoridades europeas para aislar al euro y a la zona euro de los problemas económicos internos de sus Estados miembros y su escaso éxito, se haya convertido en un argumento del discurso de los partidos nacionalistas radicales para fomentar la desconfianza hacia las instituciones europeas entre sus sociedades, por lo que el ingreso de todos los países miembros de la Unión Europea a la eurozona podría fortalecer el discurso de estos grupos, además de que representaría un fuerte riesgo para la estabilidad económica de todo el bloque y podría convertirse en un factor que profundice las diferencias entre los países del norte y del sur, del oeste y del este. Algo similar ocurre con el tema del Espacio Schengen, ya que de acuerdo con los críticos a esta propuesta, abrirlo a Bulgaria y Rumanía incrementaría el desplazamiento hacia los países de Europa Occidental, generando

¹⁶ El Espacio Schengen fue establecido en 1995 y está integrado por 26 países que decidieron abolir sus fronteras con los otros Estados miembros para permitir la libre circulación y sin restricciones de personas, bienes, servicios y capital, atendiendo a una serie de normas comunes de control de fronteras exteriores. Los países miembros del Espacio Schengen son: Austria, Bélgica, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza y Liechtenstein. *Ministerio del Interior de España*, "Acuerdo de Schengen". Consultado el 22 de octubre de 2017 en: <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/extranjeria/acuerdo-de-schengen>

¹⁷ Los países que actualmente no pertenecen a la zona del euro son Bulgaria, Croacia, Hungría, Polonia, República Checa, Rumanía y Suecia. Unión Europea, "El euro". *op. cit.*

¹⁸ *BBC Mundo*, "8 preguntas básicas para entender lo que pasa en Grecia... y sus consecuencias", 10 de julio de 2015. Consultado el 22 de octubre de 2017 en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/07/150702_grecia_deuda_crisis_referendo_preguntas_basicas_vj_aw

malestar entre sus nacionales y propiciando la fragmentación al interior de sus sociedades – con un consecuente fortalecimiento de los discursos nacionalistas y anti inmigrantes.

Por otra parte, de acuerdo con el proyecto europeo presentado por el Presidente de la Comisión Europea, también se trabajará para dar lugar a una Unión más fuerte a través del uso de las denominadas “cláusulas pasarela” de los Tratados vigentes, las cuales permitirán recurrir al voto por mayoría calificada para adoptar fácilmente decisiones sobre cuestiones importantes referentes al mercado único, al impuesto sobre sociedades, al IVA, al impuesto sobre las transacciones financieras y a un régimen tributario justo para la industria digital. Además, con el fin de lograr una Unión Económica y Monetaria más fuerte, se planea convertir progresivamente al Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE)¹⁹ en un Fondo Monetario Europeo, así como crear un Ministerio Europeo de Economía y Finanzas encargado de promover reformas estructurales en los Estados miembros y coordinar los instrumentos financieros que permitan prevenir y reaccionar colectivamente ante las crisis en la zona euro. El comisario de Asuntos Económicos y Financieros asumirá el cargo de Ministro de Economía y Finanzas, además de que presidirá el Eurogrupo y rendirá cuentas ante el Parlamento Europeo. Estas propuestas coinciden con las presentadas por el Presidente francés, Emmanuel Macron, quien con el fin de avanzar hacia una mayor integración fiscal propuso desde meses atrás la creación de la figura de un Ministro de Finanzas responsable de toda la eurozona y de su presupuesto. Asimismo, el Presidente Macron había sugerido la transformación del Mecanismo Europeo de Estabilidad en un Fondo Monetario Europeo capaz de monitorear las finanzas de los Estados en situaciones de dificultad y supervisar los futuros rescates.²⁰

En materia de terrorismo, durante el Discurso sobre el Estado de la Unión fue resaltada la necesidad de fortalecer la unidad de inteligencia europea, de manera que exista un intercambio automático entre los servicios de inteligencia y la policía de datos relacionados con los terroristas. Por otro lado, se propuso que la nueva Fiscalía Europea se encargue de perseguir los delitos terroristas transfronterizos, además de la creación de un Fondo Europeo de Defensa.

Jean-Claude Juncker precisó que la Unión Europea se enfocará en los temas de mayor relevancia y devolverá competencias a los Gobiernos nacionales cuando resulte más lógico que un tema sea resuelto al interior de un país. Para supervisar el trabajo realizado en los ámbitos estratégicos será constituido un Grupo Operativo sobre Subsidiaridad y Proporcionalidad, presidido por el Primer Vicepresidente, Frans Timmermans, y compuesto por diputados del Parlamento Europeo y de los Parlamentos nacionales.

¹⁹ El Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) es una institución financiera con sede en Luxemburgo cuyos accionistas son los Estados miembros de la eurozona. El MEDE funciona como un mecanismo permanente de resolución de crisis económicas para los países de la zona euro, por lo que su principal objetivo consiste en movilizar fondos y proporcionar apoyo a la estabilidad financiera. *Ministerio de Economía, Industria y Competitividad de España*, “Instrumentos Financieros en la UE”. Consultado el 22 de octubre de 2017

en: <http://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/menuitem.b6c80362d9873d0a91b0240e026041a0/?vgnnextoid=e32f7cb59784c310VgnVCM1000001d04140aRCRD>

²⁰ *El Economista*, “Macron impulsará una refundación de la UE tras las elecciones alemanas”, 30 de agosto de 2017. Consultado el 24 de octubre de 2017 en: <http://www.eleconomista.es/economia/noticias/8577115/08/17/Macron-impulsara-una-refundacion-de-la-UE-tras-las-elecciones-alemanas-.html>

Finalmente, para conseguir una Unión más democrática se propuso establecer nuevas normas para el financiamiento de los partidos políticos y las fundaciones,²¹ adelantar el inicio de las campañas para las futuras elecciones, crear listas transnacionales para que las elecciones al Parlamento europeo sean más democráticas y más europeas, e involucrar más a los Parlamentos nacionales y a la sociedad civil en los trabajos relativos al futuro de la Unión Europea mediante la simplificación del recurso a la Iniciativa Ciudadana Europea.²² Una de las medidas más sobresalientes en este sentido es la implementación en la Comisión Europea de un nuevo Código de Conducta para los Comisarios, mismo que entrará en vigor el 1º de febrero de 2018 y que permitirá mejorar la institución y cada una de sus funciones, el nuevo Código presenta las siguientes mejoras:²³

- **Actividad posterior al cargo.** El periodo de incompatibilidad se ampliará de 18 meses a dos años en el caso de los antiguos comisarios, y a tres años para el Presidente de la Comisión, por lo que durante ese periodo, los antiguos miembros de la Comisión deberán notificar a dicha institución sobre su intención de asumir cualquier nueva función y estarán sujetos a restricciones en diversas actividades, tales como representar intereses ante miembros de la Comisión.
- **Aplicación de las normas.** Para la aplicación de este nuevo Código, los comisarios contarán con la asistencia de un nuevo Comité Independiente de Ética que brindará asesoramiento sobre todos los asuntos éticos y estará facultado para formular recomendaciones referentes al Código.
- **Prevención de los conflictos de intereses.** Los comisarios deben evitar las situaciones de conflicto de intereses y aquellas que puedan ser percibidas como tal. Por otra parte, si un excomisario desea trabajar en sectores relacionados con su antigua cartera deberá consultarlo previamente con el Comité Independiente de Ética.
- **Intereses financieros.** Las normas relativas a los intereses financieros de los comisarios se endurecerán, por lo que deberán declarar toda inversión superior a los 10,000 euros.
- **Transparencia y rendición de cuentas.** La información acerca de los gastos de viaje de todos los comisarios se publicará cada dos meses.

Por otra parte, Jean-Claude Juncker indicó que Europa funcionaría mejor y reflejaría su verdadera esencia si los cargos de Presidente de la Comisión Europea y del Consejo Europeo se fusionaran, y ese único Presidente fuera elegido tras una campaña electoral a nivel europeo mediante el sistema del llamado *Spitzenkandidat*, es decir, el candidato propuesto por la lista más votada en las elecciones al Parlamento Europeo, iniciativa que se convirtió en una de las más polémicas al interior de Europa.

²¹ Las nuevas normas para el financiamiento de los partidos políticos europeos y las fundaciones tienen el objetivo de aumentar la transparencia y mejorar la legitimidad democrática, de manera que el financiamiento refleje mejor al electorado europeo; así como reforzar la observancia para poder perseguir los abusos y recuperar los fondos. Estas propuestas deben ser adoptadas y entrar en vigor antes de las elecciones europeas de 2019. *European Commission*, "Estado de la Unión 2017 – Paquete democrático: Reforma de la iniciativa ciudadana y de la financiación de los partidos políticos", 15 de septiembre de 2017. Consultado el 22 de octubre de 2017 en: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-17-3187_es.htm

²² La propuesta de simplificación del recurso a la Iniciativa Ciudadana Europea facilitará a los ciudadanos a crear y apoyar iniciativas gracias a un mayor uso de las opciones digitales y de la supresión de requisitos; asimismo, los jóvenes europeos podrán apoyar iniciativas a partir de los 16 años de edad. *Ídem*.

²³ *European Commission*, "Estado de la Unión 2017: El presidente Juncker refuerza las normas éticas para los miembros de la Comisión en un nuevo Código de conducta", 13 de septiembre de 2017. Consultado el 22 de octubre de 2017 en: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-17-3167_es.htm

Para consolidar una Europa más unida, más fuerte y más democrática, Jean-Claude Juncker presentó una Hoja de Ruta que muestra las acciones e iniciativas que se presentarán o llevarán a cabo de aquí a que finalice 2018, así como otras más ambiciosas que se esperan completar en 2025.²⁴ En otras palabras, la Hoja de Ruta constituye la base para el diálogo interinstitucional acerca de la preparación del Programa de Trabajo de la Comisión. De acuerdo con Juncker, las iniciativas deben ser implementadas para preparar a la Unión Europea tanto para la salida de Reino Unido el 29 de marzo de 2019 como para las elecciones al Parlamento Europeo en mayo del mismo año, fecha para la cual se espera haya sido implementada cada una de las propuestas dadas a conocer durante el Discurso y que, con base en el progreso alcanzado, los ciudadanos europeos acudan a las urnas con un fuerte compromiso hacia la Unión Europea y sus instituciones. No obstante, cabe mencionar que las ideas expuestas por Jean-Claude Juncker requieren de la aprobación de los 27 países miembros, por lo que se prevé que algunas de ellas, especialmente las más controversiales (Espacio Schengen, euro, Unión Bancaria y unificación de las figuras de Presidente de la Comisión Europea y Presidente del Consejo Europeo) requieran de un profundo debate para su aprobación o sean descartadas inmediatamente.

Imagen 1. Calendario de próximos debates sobre el futuro de Europa y temas a abordar



²⁴ Véase en Anexos la “Hoja de Ruta hacia una Europa más unida, fuerte y democrática”.



Fuente: *Comisión Europea*, “Hoja de Ruta para una Europa más unida, más fuerte y más democrática”, 13 de septiembre de 2017. Consultado el 20 de octubre de 2017 en: https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/roadmap-soteu-factsheet_es.pdf

La Cumbre Europea y sus principales temas

Los días 19 y 20 de octubre de 2017 se reunieron en Bruselas los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea para definir las prioridades del proyecto europeo para los próximos dos años y revisar el estado de las negociaciones con Reino Unido para su salida del bloque. Si bien la crisis política en Cataluña no estaba incluida dentro de la agenda de la Cumbre debido a que las instituciones europeas -a pesar de darle seguimiento con preocupación- consideran que se trata de una crisis de carácter interno que España debe resolver atendiendo a lo establecido en su Constitución, el tema fue comentado entre los líderes convocados.²⁵ Asimismo, fueron abordados

²⁵ *La Vanguardia*, “Cumbre en Bruselas sobre el Brexit y el proyecto europeo sin Catalunya en la agenda”, 19 de octubre de 2017. Consultado el 22 de octubre de 2017 en: <http://www.lavanguardia.com/politica/20171019/432176771590/cumbre-union-europea-bruselas-brexit-futuro-europa-catalunya-agenda.html>

asuntos de política exterior, tales como la situación en Corea del Norte, Irán y Turquía, país con el que se ha producido un fuerte distanciamiento como resultado de las recientes acusaciones de violaciones a los derechos humanos presuntamente cometidas por las autoridades turcas. En este sentido, también se discutió sobre los retos existentes en materia de migración, tema que continúa generando preocupación debido a la falta de una política común en materia de asilo.²⁶ Otros temas abordados fueron el comercio internacional; la necesidad de establecer una iniciativa europea para intervenir en casos de desastres naturales en la Unión Europea; y la situación relacionada con el gasoducto *Nord Stream 2*, mismo que operará desde Rusia hasta Alemania pasando por el Mar Báltico.²⁷

Indudablemente, la Cumbre europea constituyó una oportunidad para dialogar sobre el futuro de la Unión Europea y analizar la Hoja de Ruta presentada por Jean-Claude Juncker. El principal resultado de la reunión sin duda fue el respaldo por parte de los 27 mandatarios europeos a la agenda que establece los temas y el plan de trabajo del Consejo Europeo hasta junio de 2019. También acordaron realizar cambios en el Consejo Europeo que permitan tener una participación más directa en los asuntos políticamente delicados, así como mejorar el seguimiento que se le da a las decisiones del Consejo y aumentar la frecuencia de las reuniones en caso de ser necesario.²⁸

Asimismo, los líderes europeos se pronunciaron a favor de una cooperación más estrecha en materia de defensa y se comprometieron a participar más activamente en el proyecto europeo; y destacaron las oportunidades y los desafíos que representa la digitalización, poniendo especial énfasis en el tema de la ciberseguridad,²⁹ de manera que retomaron las propuestas realizadas en este ámbito por la Comisión Europea en el pasado mes de septiembre. La importancia del respeto a los derechos de los trabajadores desplazados también fue reconocida por algunos Estados miembros, entre ellos Francia, país que propuso modificar la directiva europea en la materia pese a la oposición de algunos Estados como Polonia, Eslovaquia y Hungría.³⁰

Por otra parte, la fuerte tensión surgida entre el Gobierno estadounidense e Irán convirtió al Acuerdo nuclear iraní en uno de los principales temas de discusión durante la Cumbre. Los Jefes de Estado y de Gobierno participantes reafirmaron su compromiso con la aplicación de todas las partes del Acuerdo Internacional sobre el Programa Nuclear Iraní, mismo que fue alcanzado por los países que integran el Grupo 5+1 (Estados Unidos, Francia, Reino Unido, China, Rusia y Alemania) e Irán con el objetivo de que su programa nuclear sea pacífico. De no respaldar la aplicación del Acuerdo, los mandatarios europeos consideraron que la incertidumbre internacional se intensificaría considerablemente, especialmente ante la advertencia del Presidente estadounidense, Donald Trump, de retirarle su apoyo.³¹

²⁶ Jonathan Stearns, "Brexit Isn't the Biggest Talking Point at the EU Summit", *Bloomberg*, 18 de octubre de 2017. Consultado el 22 de octubre de 2017 en: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2017-10-18/brexit-loses-top-spot-at-eu-summit-as-turkey-iran-crises-brew>

²⁷ *European Parliament*, "Outcome of European Council meeting of 19-20 October 2017 and the European Council (Article 50) meeting of 20 October 2017". Consultado el 24 de octubre de 2017 en: [http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2017/611005/EPRS_BRI\(2017\)611005_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2017/611005/EPRS_BRI(2017)611005_EN.pdf)

²⁸ *Ídem*.

²⁹ *Deutsche Welle*, "Cumbre de UE sobre inmigración, defensa y Brexit", 18 de octubre de 2017. Consultado el 23 de octubre de 2017 en: <http://www.dw.com/es/cumbre-de-ue-sobre-inmigraci%C3%B3n-defensa-y-brexit/a-41020967>

³⁰ *Agencia EFE*, "Rajoy y Macron se reúnen en Bruselas para analizar el futuro de la UE", 19 de octubre de 2017. Consultado el 23 de octubre de 2017 en: <https://www.efe.com/efe/espana/portada/rajoy-y-macron-se-reunen-en-bruselas-para-analizar-el-futuro-de-la-ue/10010-3413457>

³¹ *Deutsche Welle*, "Cumbre de UE sobre inmigración, defensa y Brexit", *op. cit.*

En cuanto a la situación en Corea del Norte, los líderes de la Unión Europea reiteraron su llamado a dicho país para que abandone sus programas de misiles nucleares y balísticos de manera completa, verificable e irreversible, en el marco de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Cabe mencionar que recientemente la Unión Europea intensificó sus sanciones contra el régimen norcoreano, incluida la prohibición general de toda inversión en todos los sectores, así como la prohibición total de las ventas de petróleo, sanciones que fueron respaldadas durante la Cumbre. Asimismo, los mandatarios europeos destacaron que la desnuclearización de Corea del Norte debe conseguirse a través del diálogo y de medios pacíficos, e indicaron que continuarán invitando a terceros países a implementar las sanciones de la Organización de las Naciones Unidas contra Corea del Norte.³²

Adicionalmente, los mandatarios europeos discutieron sobre las posibles acciones que pueden llevarse a cabo en relación con los vínculos que se mantienen con Turquía, en un momento en el que las negociaciones de adhesión se encuentran estancadas como resultado de la constante represión hacia los opositores políticos del Gobierno turco. Las conversaciones sobre Turquía se centraron en el respeto al Estado de Derecho, la inmigración y el terrorismo. En este sentido, la Canciller alemana, Angela Merkel, si bien reconoció que Turquía se mueve en una dirección equivocada en materia de Estado de Derecho, indicó que el país ha cumplido su parte en el acuerdo sobre refugiados por lo que consideró que debería continuar recibiendo los fondos acordados³³ y de esta manera seguir impidiendo la llegada masiva de migrantes a territorio comunitario.

En materia de migración, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea discutieron sobre la renovación de las normas de asilo europeas y sobre el establecimiento de un sistema para reubicar a los refugiados en todos los Estados miembros, propuesta rechazada por Polonia y Hungría. Cabe señalar que el miércoles 18 de octubre, el Presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, organizó una cena con los mandatarios de los países del Grupo Visegrád (Hungría, Polonia, República Checa y Eslovaquia) con el propósito de terminar con las tensiones sobre la política de asilo y el respeto al Estado de Derecho; sin embargo, esto no detuvo el rechazo hacia los refugiados y la inmigración por parte de los líderes de estos países. Por el contrario, Italia invitó a los otros países miembros a adquirir un mayor compromiso respecto a la gestión del flujo de inmigrantes en todo el Mediterráneo, además de que solicitó más recursos y una mayor presencia de organizaciones humanitarias en Libia. Por otra parte, los líderes europeos coincidieron en la necesidad de atender las causas de la inmigración en los países de origen y de tránsito, así como de controlar de manera más eficiente las fronteras externas de la Unión Europea.³⁴

El ámbito comercial también formó parte de la agenda de la Cumbre, ya que los Gobiernos europeos consideran que es fundamental contar con una estrategia comercial común, aumentar su número de socios y celebrar más acuerdos de libre comercio para contrarrestar las políticas proteccionistas del Presidente estadounidense Donald Trump. A petición del mandatario francés, Emmanuel Macron, los Jefes de Estado y de Gobierno comunitarios dialogaron sobre las negociaciones con el Mercosur

³² Agencia EFE, "Los líderes de la UE respaldan el acuerdo nuclear iraní y las nuevas sanciones a Pyongyang", 19 de octubre de 2017. Consultado el 23 de octubre de 2017 en: <https://www.efe.com/efe/espana/mundo/mogherini-espera-que-los-lideres-de-la-ue-apoyen-el-acuerdo-irani-y-las-sanciones-a-pyongyang/10001-3413206>

³³ Deutsche Welle, "Cumbre de UE sobre inmigración, defensa y Brexit", *op. cit.*

³⁴ *Ídem.*

y las conversaciones en torno a los futuros tratados comerciales con Australia y Nueva Zelandia,³⁵ acuerdos clave para el cumplimiento de los objetivos planteados por Jean-Claude Juncker en su Discurso sobre el Estado de la Unión.

El Consejo Europeo celebró una reunión extraordinaria el 20 de octubre atendiendo a lo establecido en el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea, en la que participaron todos los Estados miembros, excepto Reino Unido. Los líderes europeos mantuvieron una conversación que giró en torno a los siguientes cuatro temas: 1) la futura relación que los Estados miembros mantendrán con Reino Unido; 2) los derechos ciudadanos; 3) la frontera de Irlanda del Norte y 4) el acuerdo financiero respecto a los recursos que Reino Unido le debe a la Unión Europea por los compromisos adquiridos anteriormente, tema en el que no se ha logrado avanzar (Reino Unido ha ofrecido 20,000 millones de euros, sin embargo, la Unión Europea estima que las obligaciones financieras de dicho país alcanzan entre 60,000 y 100,000 millones de euros). Los 27 mandatarios coincidieron en que ha existido un progreso insuficiente en las negociaciones para la salida del Reino Unido durante la primera fase.³⁶ Respecto al tema de los derechos ciudadanos, coincidieron en la importancia de que se garanticen los derechos de los ciudadanos europeos en territorio británico una vez que Reino Unido abandone el bloque. Al respecto, durante su llegada a la Cumbre, la Primera Ministra Theresa May subrayó la urgencia de alcanzar un acuerdo sobre los derechos de los ciudadanos europeos que viven en Reino Unido y los británicos que residen en el continente y se mostró optimista respecto a las negociaciones del *Brexit*, además de que manifestó la relevancia de mantener una cooperación en asuntos clave para poder construir una asociación fuerte con la Unión Europea y asumir los desafíos compartidos.³⁷

Durante la reunión en Bruselas, los líderes europeos solicitaron a Theresa May hacer coincidir sus promesas para impulsar las negociaciones del *Brexit* con propuestas concretas que faciliten el avance, esto en caso de que realmente le interese negociar un acuerdo comercial en diciembre, tema que sin duda es fundamental para Reino Unido y respecto al cual, la Primera Ministra británica ejerció presión a lo largo de la Cumbre para poder regresar a su país con progresos notables.³⁸ Sin embargo, la falta de planes detallados por parte del Reino Unido ha dificultado el progreso de las negociaciones comenzando a desesperar a los funcionarios europeos, quienes en la Cumbre de Bruselas bloquearon el objetivo de Theresa May de cerrar lo antes posible la primera fase de negociaciones, misma que se encuentra estancada. Resulta importante señalar que la mandataria británica esperaba que las cuestiones comerciales pudieran comenzar a discutirse en las siguientes semanas, motivo por el cual se presentó en la Cumbre decidida a avanzar en el tema de los derechos de los ciudadanos, el cual ha sido clave a lo largo de las negociaciones.³⁹ Por otra parte, los líderes de la Unión Europea consideraron que aclarar cuál será la futura situación en la frontera de Irlanda del Norte también es fundamental para poder avanzar hacia cuestiones como el comercio *post*

³⁵ *Ídem*.

³⁶ *Ídem*.

³⁷ Agencia EFE, "May espera planes ambiciosos en las negociaciones sobre el brexit", 19 de octubre de 2017. Consultado el 23 de octubre de 2017 en: <https://www.efe.com/efe/espana/portada/may-espera-planes-ambiciosos-en-las-negociaciones-sobre-el-brexit/10010-3413029>

³⁸ Jill Lawless y Raf Casert, "EU leaders to May: Match Brexit promises with real proposals", *The Seattle Times*, 19 de octubre de 2017. Consultado el 23 de octubre de 2017 en: <https://www.seattletimes.com/business/may-summit-bound-with-promise-for-eu-citizens-in-britain/>

³⁹ *The Washington Post*, "The Latest: Merkel says May's Brexit effort still not enough", 19 de octubre de 2017. Consultado el 23 de octubre de 2017 en: https://www.washingtonpost.com/business/the-latest-euro-skeptics-urge-may-to-walk-away-from-eu-talks/2017/10/19/94261786-b4af-11e7-9b93-b97043e57a22_story.html?utm_term=.e15d0478b4b9

Brexit. Al respecto la Unión Europea ha insistido en que no debe crearse una frontera entre Irlanda del Norte y la República de Irlanda.⁴⁰

Finalmente, los 27 Jefes de Estado y de Gobierno europeos se comprometieron a volver a evaluar los avances de las negociaciones del *Brexit* durante la Cumbre que tendrá lugar en diciembre. Asimismo, pese a que el negociador de la Comisión Europea, Michel Barnier, afirmó que no existen los progresos suficientes para pasar a la siguiente etapa, acordaron comenzar a preparar a nivel interno la segunda fase de las negociaciones, misma en la que se establecerá la relación que existirá en el futuro entre ambas partes, así como los posibles acuerdos transitorios. La Cumbre fue aprovechada por los líderes para hacer un llamado a continuar trabajando para consolidar la convergencia existente y poder pasar a la segunda fase lo más pronto posible; para cumplir con tal fin, la Unión Europea le dio ocho semanas a Reino Unido para cumplir con sus promesas.⁴¹

En cuanto a la situación en Cataluña, si bien no figuraba oficialmente en el orden del día y el Presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, no tenía la intención de poner el tema sobre la mesa, fue inevitable que fuera mencionado durante la Cumbre en Bruselas. La posición de la Unión Europea sobre Cataluña ha sido clara, ya que ha señalado que no reconocerá una independencia unilateral y que el referéndum del pasado 1° de octubre fue ilegal, además de que ha defendido el diálogo como principal vía para salir de la crisis y externado su preocupación respecto a lo que sucederá en las próximas semanas.⁴² Con base en lo anterior, los Presidentes de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, y del Consejo Europeo, Donald Tusk, manifestaron su rechazo a la declaración unilateral de independencia del Presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, mientras que países como Alemania y Francia hicieron un llamado para que exista un diálogo dentro del orden constitucional expresando su rechazo a cualquier forma de violencia. Asimismo, Antonio Tajani, Presidente del Parlamento Europeo, expresó su respaldo al Gobierno de Rajoy y rechazó invitar a Carles Puigdemont a la Eurocámara debido a que “no pretende reconocer a Cataluña como un país y como un socio que está al mismo nivel que España”.⁴³ Durante la Cumbre, el Presidente Mariano Rajoy recibió el apoyo de los principales líderes europeos, quienes respaldaron la política del Gobierno español para solucionar la situación en Cataluña. Días previos a la celebración de la Cumbre, Rajoy indicó que ya se había alcanzado una situación límite que obligaba al Gobierno a actuar, defendiendo de esta manera la aplicación del artículo 155 de su Constitución, argumentando que la suspensión de la autonomía de la región de Cataluña se encuentra plenamente justificada por la actuación del Gobierno de Puigdemont al saltarse la ley.⁴⁴

Por su parte, la Canciller alemana Angela Merkel, declaró al llegar a la Cumbre en Bruselas que apoya la posición del Gobierno de Mariano Rajoy frente al independentismo en Cataluña y que aboga por que la solución al conflicto tenga como base la Constitución española; asimismo, destacó que

⁴⁰ Jill Lawless y Raf Casert, “EU leaders to May: Match Brexit promises with real proposals”, *The Seattle Times*, *op. cit.*

⁴¹ *El Universal*, “Unión Europea acepta seguir el diálogo con Reino Unido”, 21 de octubre de 2017. Consultado el 23 de octubre de 2017 en: <http://www.eluniversal.com.mx/mundo/union-europea-acepta-seguir-el-dialogo-con-reino-unido>

⁴² Juan Sanhermelando, “Rajoy y Sánchez trabajan en Bruselas para que la UE no cuestione el 155”, *El Español*, 19 de octubre de 2017. Consultado el 23 de octubre de 2017 en: https://www.elespanol.com/espana/politica/20171018/255225650_0.html

⁴³ *Agencia EFE*, “Tajani declina invitar a Puigdemont al Parlamento Europeo para no equiparar España y Cataluña”, 19 de octubre de 2017. Consultado el 23 de octubre de 2017 en: <https://www.efe.com/efe/espana/mundo/tajani-declina-invitar-a-puigdemont-al-parlamento-europeo-para-no-equiparar-espana-y-cataluna/10001-3413256>

⁴⁴ *Deutsche Welle*, “UE rechaza el secesionismo y respalda la defensa de la Constitución española”, 19 de octubre de 2017. Consultado el 23 de octubre de 2017 en: <http://www.dw.com/es/ue-rechaza-el-secesionismo-y-respalda-la-defensa-de-la-constituci%C3%B3n-de-espa%C3%B1a/a-41038723>

en este asunto el Ejecutivo de dicho país cuenta con el respaldo de los principales partidos políticos españoles, hecho que resulta fundamental en un momento de gran inestabilidad política y social.⁴⁵ Por su parte, el Presidente francés, Emmanuel Macron, declaró en su llegada a la Cumbre que la reunión “estaría marcada por un mensaje de unidad de los países de la Unión Europea hacia a España”.⁴⁶ También la Primera Ministra británica, Theresa May, mostró su apoyo al Gobierno español al declarar que “la gente debe respetar el mandato de la ley”.⁴⁷ De igual manera, el Primer Ministro de Países Bajos, Mark Rutte, apoyó las decisiones del Gobierno español al considerar que ha actuado tomando en consideración la opinión del Tribunal Constitucional;⁴⁸ asimismo, el Primer Ministro de Luxemburgo, Xavier Bettel, se pronunció a favor de buscar una solución política y diplomática en Cataluña, agregando que la ley y la Constitución deben ser respetadas y que se trata de un asunto que debe ser gestionado por España. Caso contrario fue el del Primer Ministro de Bélgica, Charles Michel, quien días antes de la Cumbre condenó la violencia cometida durante el referéndum y dijo que en caso de que fracasara el diálogo entre el Gobierno español y Cataluña debería considerarse una mediación internacional, declaración que no fue bien recibida por el Gobierno de Mariano Rajoy.⁴⁹

Consideraciones finales

La Cumbre Europea fue celebrada tan sólo un mes después de que Jean-Claude Juncker, Presidente de la Comisión Europea, pronunciara su Discurso sobre el Estado de la Unión, en el que resaltó los principales temas en los que, en su opinión, se debe trabajar para preparar en la mayor medida posible a la Unión Europea para la salida de Reino Unido en marzo de 2019. Si bien las discusiones sobre el futuro de Europa comenzaron desde que se dio a conocer el resultado del referéndum en Reino Unido e incrementaron con la publicación del Libro Blanco sobre el futuro de Europa, el diálogo que mantuvieron los Jefes de Estado y de Gobierno durante la Cumbre Europea de Bruselas les permitió respaldar algunas de las propuestas realizadas por Juncker y dar a conocer sus posturas respecto a temas como migración, política exterior, comercio, política social y seguridad, los cuales han marcado la agenda de las instituciones europeas y representan importantes desafíos en el rumbo que seguirá el bloque comunitario. Si bien los líderes de los 27 Estados miembros reiteraron su compromiso con el proyecto europeo y dieron un mensaje de unidad, durante los próximos meses en los que el discurso se verá reflejado en acciones, podrá observarse cuál es el verdadero nivel de compromiso al que hacen alusión, especialmente en aquellos aspectos que demandan un mayor grado de integración.

La discusión sobre los avances en las negociaciones para la salida de Reino Unido de la Unión Europea dejó ver a 27 países europeos unidos en torno a intereses comunes frente a una Theresa May que carece de propuestas concretas para poder superar la primera etapa de negociaciones. A los líderes comunitarios les interesa especialmente alcanzar un acuerdo respecto a la futura

⁴⁵ Agencia EFE, “Una cumbre europea marcada por un mensaje de unidad hacia España”, 19 de octubre de 2017. Consultado el 23 de octubre de 2017 en: http://euroefe.euractiv.es/1311_actualidad/4885185_una-cumbre-europea-marcada-por-un-mensaje-de-unidad-hacia-espana.html

⁴⁶ *Ídem*.

⁴⁷ Euronews, “Rajoy: La situación en Cataluña ha llegado a una situación límite”, 20 de octubre de 2017. Consultado el 23 de octubre de 2017 en: <http://es.euronews.com/2017/10/20/en-directo-rueda-de-prensa-de-mariano-rajoy-en-la-cumbre-del-consejo-europeo>

⁴⁸ Agencia EFE, “El primer ministro holandés apoya a Rajoy pues sigue al más alto tribunal”, 19 de octubre de 2017 en: <https://www.efe.com/efe/espana/portada/el-primer-ministro-holandés-apoya-a-rajoy-pues-sigue-al-más-alto-tribunal/10010-3413205>

⁴⁹ Agencia EFE, “Una cumbre europea marcada por un mensaje de unidad hacia España”, *op. cit.*

situación de sus respectivos ciudadanos que radican en territorio británico, así como llegar a un acuerdo con Reino Unido para que cubra el monto de sus obligaciones financieras derivadas de las contribuciones previstas al presupuesto de la Unión Europea hasta 2020 y de su compromiso con el Fondo de Desarrollo Europeo, entre otros, ya que de lo contrario los gastos comprometidos por el bloque europeo que no aporte Reino Unido tendrán que ser asumidos por los 27 Estados, además de que los países que se encuentren en mejores condiciones económicas deberán incrementar sus aportaciones nacionales, mientras que los países receptores verán reducida parte de la ayuda que se les prometió. Con base en lo anterior, la Unión Europea fue firme en su decisión de empezar la segunda fase de negociaciones hasta que existan avances en los temas antes mencionados, a pesar de la urgencia de Reino Unido de iniciar conversaciones en materia comercial.

La Cumbre en Bruselas también sirvió para que los Estados europeos manifestaran su apoyo al Gobierno español tras el referéndum de independencia realizado en la región de Cataluña; al respecto, Jean-Claude Juncker, quien en su Discurso de la Unión abogó por una Unión más unida, más fuerte y más democrática, declaró que está en contra de todos los separatismos de Europa,⁵⁰ rechazando de esta manera la conducta del Presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont. Sin duda esta reunión sirvió para reafirmar el compromiso de los Estados europeos y mandar un claro mensaje de unión (pese a las diferencias en materia de migración) a Reino Unido, a Cataluña y a todos los grupos nacionalistas y líderes radicales que están en contra de la integración europea. En este sentido, el Portavoz de la Delegación Española del Grupo Popular en el Parlamento Europeo y Vicepresidente Primero del Grupo del Partido Popular Europeo, Esteban González Pons, afirmó durante un debate en el pleno de la Eurocámara sobre la Cumbre en Bruselas que “el futuro de Europa es más Unión Europea y no más nacionalismo”,⁵¹ lamentando que hoy en día vuelva a escucharse hablar sobre nacionalismos étnicos, nuevas fronteras y el ensanchamiento de divisiones culturales.

⁵⁰ *Deutsche Welle*, “Juncker: Estoy contra todos los separatismos en Europa”, 23 de octubre de 2017. Consultado el 24 de octubre de 2017 en: <http://www.dw.com/es/juncker-estoy-contra-todos-los-separatismos-en-europa/a-41080081>

⁵¹ *Levante*, “González Pons: El futuro de Europa es más Unión Europea y no más nacionalismo”, 24 de octubre de 2017. Consultado el 24 de octubre de 2017 en: <http://www.levante-emv.com/espana/2017/10/24/gonzalez-pons-futuro-europa-union/1632171.html>

Anexo. Hoja de ruta presentada por el Presidente de la Comisión Europea en el marco de su discurso sobre el Estado de la Unión

Hoja de Ruta hacia una Europa más unida, fuerte y democrática

El 13 de septiembre del 2017 tuvo lugar el debate sobre el estado de la Unión 2017. El Presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, pronunció ante el pleno del Parlamento Europeo las prioridades para marzo del 2019 y su visión sobre Europa para 2025. Ante ello, presentó la llamada “Hoja de Ruta hacia una Europa más Unida, Fuerte y Democrática”, la cual constituye el Proyecto de Programa de Trabajo de la Comisión hasta el final de 2018.

La Hoja de Ruta presenta 10 prioridades con dos plazos para su cumplimiento. El primero de ellos se enfoca en metas que podrían cumplirse o establecerse antes de que finalice 2018, mientras que el segundo busca concretarse antes de 2025.



Prioridad 1. Un nuevo impulso al empleo, el crecimiento y la inversión

«Mi primera prioridad como Presidente de la Comisión será reforzar la competitividad de Europa y estimular la inversión de cara a crear empleo»

Jean-Claude Juncker,
15 de julio de 2014

Para finales del 2018

Iniciativas que pondrán en marcha o completarán antes de que finalice el 2018

a) Adopción de los colegisladores de dos propuestas relativas a la financiación europea. La primera, sobre el llamado “Fondo Europeo de Inversiones Extranjeras (FEIE) 2.0”, pretende aumentar su duración al 2020 y dotarlo con 315 mil millones de euros más para la inversión; mientras que la segunda propuesta, llamada “Ómnibus”, busca que el proceso de acceso a la financiación de la política agrícola común (PAC) se simplifique.

b) Aumentar las inversiones, mantener las finanzas sanas y promover reformas estructurales en los Estados miembros a través del llamado “Semestre Europeo del 2018”, el cual


Para 2025

Iniciativas que se pondrán en marcha en la perspectiva del 2025

a) Propuesta global para el futuro Marco Financiero Plurianual (MFP) posterior a 2020. El MFP establece los límites del presupuesto de la UE generalmente por 7 años.

b) Trabajar sobre un documento de reflexión titulado “Hacia una Europa sostenible de aquí a 2030” sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, en particular con respecto al Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

<p>coordina las políticas económicas y presupuestarias de los miembros de la UE.</p> <p>c) Poner en marcha todos los aspectos de la Agenda de Capacidades para Europa, la cual busca asegurar que las personas en la UE reciban mayor capacitación en habilidades básicas o cualificaciones digitales, con el fin de que accedan a mejores trabajos.</p> <p>d) Impulsar la Economía Circular para aumentar la innovación, empleo y crecimiento económico. La economía circular busca que los productos tengan un mayor ciclo de vida a través del reciclado, con el objetivo de aportar beneficios al medio ambiente y a la economía. En general, se busca actuar sobre los plásticos y las aguas residuales.</p>	
---	--



Prioridad 2. Un mercado único digital conectado

«Creo que debemos utilizar mucho mejor las grandes oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales, que no conocen fronteras»

Jean-Claude Juncker,
15 de julio de 2014.

Para finales del 2018	Para 2025
<p style="text-align: center;"><i>Iniciativas que pondrán en marcha o completarán antes de que finalice el 2018</i></p> <p>a) Aprobación de un paquete de ciberseguridad que establezca medidas para responder a las amenazas cibernéticas. Las medidas deben incluir el reforzamiento de la Agencia de Seguridad de las Redes y de la Información (ENISA), así como de la creación de un plan rector para asegurar una respuesta eficaz en caso de ciberataques a Estados miembros.</p> <p>b) Crear plataformas en línea que garanticen un entorno empresarial equitativo, previsible, sostenible y fiable en la economía en línea.</p> <p>c) Pronta adopción de los legisladores de las 14 propuestas legislativas destinadas a</p>	<p style="text-align: center;"><i>Iniciativas que se pondrán en marcha en la perspectiva del 2025</i></p> <p style="text-align: center;">Sin iniciativas o acciones.</p>

completar el mercado único digital. De entre estas, se destacan temas sobre telecomunicaciones, sobre derechos de autor, bloqueo geográfico, privacidad electrónica y protección de datos personales tratados por instituciones y organismos de la UE.

d) Preparación de ciudadanos, empresas y administraciones públicas para la aplicación del Reglamento General de Protección de Datos a partir del 25 de mayo del 2018. Este Reglamento establece derechos de los individuos y obligaciones de aquellos que procesan datos, así como de posibles consecuencias por el incumplimiento.

e) Iniciativa para abordar los retos que la propagación de información falsa a través de plataformas en línea supone a los Estados miembros.

Prioridad 3. Una Unión de la energía resistente con una política en materia de cambio climático que mire hacia el futuro

«Deseo reformar y reorganizar la política energética de Europa en una nueva Unión Europea de la Energía. [...] Necesitamos aumentar la cuota de la energía procedente de fuentes renovables en nuestro continente. No es sólo una cuestión de política responsable en materia de cambio climático. Es al mismo tiempo una política industrial imprescindible»

Jean-Claude Juncker,
22 de octubre del 2014.

Para finales del 2018

Iniciativas que pondrán en marcha o completarán antes de que finalice el 2018

a) Adopción de los legisladores de las propuestas de la Comisión en materia energética y de combate al cambio climático. En específico de dos paquetes de medidas, el primero, llamado Energía Limpia para Todos los Europeos, busca promover el consumo de energía limpia y; el segundo, llamado Europa en Movimiento, busca que el transporte europeo transite a uno más limpio.

Para 2025

Iniciativas que se pondrán en marcha en la perspectiva del 2025

a) Comunicación sobre el futuro de la política energética y climática de la Unión Europea, en particular sobre el futuro del Tratado Euratom.

b) Dar seguimiento a las propuestas relativas de la estrategia llamada “Unión de la Energía para Europa”, en particular sobre normas comunes para los gasoductos que suministren al mercado interior europeo, así como de simplificación en la aplicación de proyectos encaminados a la conexión de mercados energéticos europeos.

c) Entablar negociaciones con Rusia sobre los principios fundamentales para el funcionamiento del proyecto del gasoducto *Nord Stream 2*.



Prioridad 4. Un mercado interior más justo y profundo con una base industrial fortalecida

«El mercado interior europeo constituye nuestro mejor activo en tiempos de globalización creciente. Por eso quiero que la próxima Comisión aproveche la fortaleza del mercado único y explote plenamente su potencial en todas sus dimensiones»

Jean-Claude Juncker,
 15 de julio del 2014.

Para finales del 2018

Iniciativas que pondrán en marcha o completarán antes de que finalice el 2018

a) Adoptar una estrategia renovada para la política industrial de la UE con el fin de fomentar la competitividad industrial, la innovación y el liderazgo tecnológico.

b) Adopción de colegisladores de la Directiva del Parlamento y del Consejo sobre “marcos de reestructuración preventiva, segunda oportunidad y medidas para aumentar la eficacia de los procedimientos de condonación, insolvencia y reestructuración”, con el fin de simplificar y reducir los costes de la reestructuración de empresas en Europa.

c) Adopción de los colegisladores sobre las medidas relativas al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del comercio electrónico, en específico de que el impuesto sea pagado en el Estado

Para 2025

Iniciativas que se pondrán en marcha en la perspectiva del 2025

a) Comunicación sobre la posibilidad de potenciar la utilización del voto por mayoría cualificada y del procedimiento legislativo ordinario en cuestiones relacionadas con el mercado interior.

miembro consumidor final y de que este impuesto sea homologado en toda la Unión.

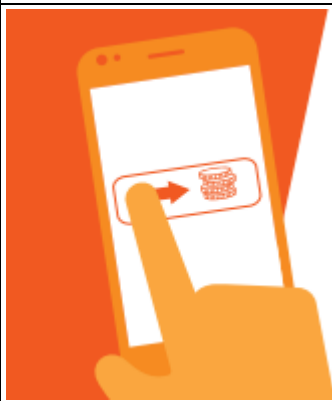
d) Adopción de los colegisladores de las propuestas que pedirían a las empresas multinacionales la publicación de información fiscal en aras de lograr mayor transparencia.

d) Trabajar en la propuesta para establecer una Autoridad Laboral Europea que refuerce la cooperación entre las autoridades responsables del mercado de trabajo en todos los niveles.

f) Trabajar en nuevas iniciativas que apoyen la movilidad laboral, por ejemplo, con la consolidación de un Número de Seguridad Social Europeo.

g) Pronta adopción por los colegisladores de todas las propuestas relativas a la Unión de Mercado de Capitales, en particular el de pensiones paneuropeo y las modificaciones introducidas en el Reglamento relativo a los derivados extrabursátiles.

h) Trabajar en un paquete relativo a la Unión de Mercados de Capitales, en particular sobre la revisión y consolidación de las tareas y la financiación de las autoridades de supervisión financiera de la UE, seguido de buscar el establecimiento de un supervisor único europeo de los mercados de capitales.



Prioridad 5. Una Unión Económica y Monetaria más profunda y justa

«Durante los próximos cinco años deseo proseguir la reforma de la Unión Económica y Monetaria para preservar la estabilidad de la moneda única y fomentar la convergencia de las políticas económicas, presupuestarias y del mercado laboral de los Estados miembros que comparten la moneda única»

Jean-Claude Juncker,
15 de julio del 2014

Para finales del 2018

Iniciativas que pondrán en marcha o completarán antes de que finalice el 2018

a) Adopción de un paquete de medidas sobre la Unión Económica y Monetaria, en particular de dos puntos: 1) Sobre la transformación del Mecanismo Europeo de Estabilidad en un Fondo Monetario Europeo; y 2) sobre la creación de una línea presupuestaria de la zona euro que prevea una función de estabilización, un mecanismo de protección para la Unión Bancaria y un instrumento de convergencia para prestar ayuda a los Estados miembros previo a la adhesión de la moneda única.

b) Pronta adopción de la propuesta de la Comisión para establecer una representación unificada de la zona euro en el Fondo Monetario Internacional.

c) Trabajar un paquete de medidas sobre la Unión Bancaria que complete todos sus aspectos, en particular la finalización del mecanismo de protección para el Fondo Único de Resolución, medidas adicionales para reducir el nivel de préstamos no productivos, y un marco de apoyo para el desarrollo de valores respaldados por bonos soberanos destinados a favorecer la diversificación de las carteras en el sector bancario.

Para 2025

Iniciativas que se pondrán en marcha en la perspectiva del 2025


a) Comunicación sobre la posible designación de un Ministro europeo de Economía y Finanzas y de sus implicaciones institucionales.

b) Trabajos exploratorios para el posible desarrollo de un activo seguro de la zona euro.

Prioridad 6. Una política comercial equilibrada y progresiva para encauzar la globalización

«No sacrificaré en el altar del libre comercio las normas europeas en los ámbitos de la salud, la seguridad, la protección social y de los datos ni nuestra diversidad cultural. Tampoco aceptaré que la competencia de los órganos jurisdiccionales de los Estados miembros de la UE quede limitada por regímenes especiales para los litigios entre inversores. El Estado de Derecho y el principio de igualdad ante la ley deben aplicarse también en este contexto»

Jean-Claude Juncker,
15 de julio de 2014

<p style="text-align: center;">Para finales del 2018 <i>Iniciativas que pondrán en marcha o completarán antes de que finalice el 2018</i></p> <p>a) Trabajar en un paquete que contenga medidas relativas al comercio, en particular proyectos de mandato para iniciar negociaciones con Australia y Nueva Zelanda, así como de un proyecto de mandato para un nuevo Sistema Multilateral de Tribunales de Inversiones, seguido de la creación de un marco europeo para escrutar las inversiones extranjeras directas en la UE que susciten preocupaciones por motivos de orden público y seguridad.</p> <p>b) Continuar con las negociaciones económicas con el Mercosur y México.</p>	<p style="text-align: center;">Para 2025 <i>Iniciativas que se pondrán en marcha en la perspectiva del 2025</i></p> <p style="text-align: center;">Sin iniciativas o acciones.</p>
<p style="text-align: center;">Prioridad 7. Un espacio de justicia y derechos fundamentales basado en la confianza mutua</p> <p>«Tengo la intención de utilizar las prerrogativas de la Comisión para defender, en nuestro ámbito de competencias, los valores que compartimos, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales, tomando en debida consideración la diversidad de las tradiciones constitucionales y culturales de los 28 Estados miembros»</p> <p>Jean-Claude Juncker, 15 de julio del 2014.</p> <div style="text-align: right;">  </div>	
<p style="text-align: center;">Para finales del 2018 <i>Iniciativas que pondrán en marcha o completarán antes de que finalice el 2018</i></p> <p>a) Pronta adopción por los legisladores de propuestas que faciliten el registro de mayor número de personas que entren a la UE, a través de sistemas de información europeos, tales como el Sistema de Entradas y Salidas de la UE, el Sistema de Información de Schengen (SISII), el Sistema Europeo de Información de Antecedentes Penales (ECRIS), entre otros.</p> <p>b) Trabajar en un paquete de medidas enfocadas a la lucha contra el terrorismo, en particular, para</p>	<p style="text-align: center;">Para 2025 <i>Iniciativas que se pondrán en marcha en la perspectiva del 2025</i></p> <p>a) Comunicación sobre una posible ampliación de las tareas de la Fiscalía Europea, a fin de incluir la lucha contra el terrorismo en la protección de los intereses financieros de la Unión.</p>

contrarrestar la radicalización y asegurar la detección rápida y proactiva (incluyendo la supresión) de todo contenido ilegal que incite al odio, la violencia y el terrorismo.

c) Aplicación en todos sus ámbitos de la Agenda Europea de Seguridad, en particular con la adopción de medidas que permitan la interoperabilidad entre los sistemas de información de la UE a efectos de seguridad y gestión de las fronteras.

d) Adopción de medidas que consoliden el Nuevo Pacto para los Consumidores, el cual pretende facilitar la coordinación y la actuación de las autoridades nacionales en materia de consumo a escala de la UE, así como de reforzar la protección de los derechos de los consumidores europeos.



Prioridad 8. Hacia una nueva política sobre migración

«Los recientes y terribles acontecimientos sucedidos en el Mediterráneo nos han mostrado que Europa necesita gestionar mejor la migración en todos los aspectos. Se trata, por encima de todo, de un imperativo humanitario. Estoy convencido de que debemos colaborar estrechamente y con espíritu solidario»

Jean-Claude Juncker,
 15 de julio del 2014

Para finales del 2018

Iniciativas que pondrán en marcha o completarán antes de que finalice el 2018

a) Pronta adopción por los colegisladores del Sistema Europeo Común de Asilo reformado; creación de una Agencia de Asilo de la UE; reforma del Sistema Eurodac; y hacer una revisión de las condiciones de acogida, así como de los requisitos y el procedimiento de asilo.

b) Trabajar en un paquete de medidas destinadas a abordar la gestión de la migración, en particular la revisión de la Agenda Europea de Migración, en particular sobre la promoción de

Para 2025

Iniciativas que se pondrán en marcha en la perspectiva del 2025

Sin iniciativas o acciones.

mayores vías legales a través del fomento de nuevos compromisos de reasentamiento, reforma de la política común en materia de visados, y mantenimiento de la solidaridad de la UE hacia los Estados miembros que tienen que hacer frente a una presión migratoria excepcional.

c) Un paquete para reforzar el espacio de libre circulación de Schengen, en particular una propuesta para actualizar el Código de fronteras de Schengen y garantizar la plena integración de Rumanía y Bulgaria a este espacio de libre movimiento.

Prioridad 9. Un actor más potente en el escenario mundial

«Necesitamos una Europa más fuerte en política exterior. La crisis de Ucrania y la preocupante situación de Oriente Medio ponen de manifiesto la importancia de que Europa presente un frente común hacia el exterior»

Jean-Claude Juncker,
15 de julio del 2014

Para finales del 2018

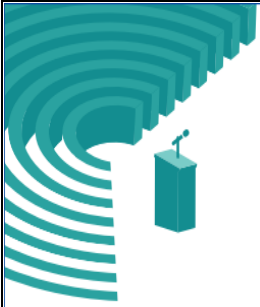
Iniciativas que pondrán en marcha o completarán antes de que finalice el 2018

- a) Pronta adopción por los legisladores del Programa de Desarrollo de la Industria de Defensa Europea.
- b) Seguimiento del Plan de Acción Europeo de Defensa, haciendo énfasis en los instrumentos financieros, tales como el Fondo Europeo de Defensa.
- c) Proyecto de mandato para la negociación de un marco posterior a Cotonú.

Para 2025

Iniciativas que se pondrán en marcha en la perspectiva del 2025

- a) Comunicación sobre la posibilidad de potenciar la utilización del voto por mayoría cualificada en la política exterior común.
- b) Trabajar en una estrategia para la adhesión a la UE de Serbia y Montenegro como candidatos de los Balcanes Occidentales.



Prioridad 10. Una Unión de cambio democrático

«La Comisión Europea que deseo encabezar se comprometerá a insuflar un nuevo impulso a la relación especial con el Parlamento Europeo. [...] Me comprometo además a aumentar la transparencia en los contactos con los interesados y los representantes de los grupos de presión»

Jean-Claude Juncker,
15 de julio del 2014

Para finales del 2018

Iniciativas que pondrán en marcha o completarán antes de que finalice el 2018

- a) Trabajar en un paquete de medidas sobre la democracia, en particular la revisión del Reglamento sobre la Iniciativa Ciudadana Europea, así como de adoptar una propuesta para mejorar la transparencia de las fundaciones y los partidos políticos europeos.
- b) Lograr un acuerdo de los colegisladores sobre las propuestas de reforma del Reglamento de Comitología.

Para 2025

Iniciativas que se pondrán en marcha en la perspectiva del 2025

- a) Comunicación sobre el refuerzo de la subsidiariedad, la proporcionalidad y la mejora de la legislación en el funcionamiento cotidiano de la Unión Europea.
- b) Comunicación sobre las opciones para mejorar la eficiencia en la toma de decisiones de la Unión Europea.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez Mendoza
J. Enrique Sevilla Macip

Investigación y elaboración
Anna Regina Sevilla Domínguez
Oscar Pérez Farías (Servicio Social)

Octubre de 2017

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>